



Aproximación a las fórmulas de despedida en el lenguaje comercial del siglo XVI. La correspondencia de Simón Ruiz

Approach to the farewell formulas in the 16th century commercial language. The correspondence of Simón Ruiz

Amparo Ricós Vidal 

Universitat de València

amparo.ricos@uv.es

Resumen

El acercamiento a las fórmulas rutinarias de despedida de la colección de cartas de Simón Ruiz, propias de un subgénero epistolar específico y de un periodo determinado, demuestra que se trata de un conjunto de estructuras fijas, altamente convencionalizadas y rutinizadas, marcadas social y culturalmente dentro de las convenciones de la cortesía normalizada de la época. En este artículo, se han comparado los patrones lingüísticos de cada uno de estos grupos, así como la fijación o la variación de los mismos. El análisis consta de dos partes: por un lado, se han estudiado las fórmulas de despedida heredadas de épocas anteriores (de servidumbre, de besamanos y religiosas), algunas de ellas en declive en el corpus a finales de siglo; por otro, se han esbozado las pautas que permiten examinar el proceso de fraseologización de estructuras sintagmáticas encadenadas que conforman los párrafos del cierre de la carta. Una primera conclusión muestra que a finales de este periodo estas fórmulas se habían pragmatizado como meros indicadores fáticos de cierre del canal. Queda pendiente de estudio los condicionamientos históricos, sociales, culturales, textuales, lingüísticos y pragmáticos que conducen a la ausencia de fórmulas de cierre en parte de las cartas.

Palabras claves: fórmulas de despedida, fraseología histórica, lenguaje comercial, siglo XVI, Simón Ruiz.

Abstract

The approach to the routine formulas of farewell in the collection of letters of Simón Ruiz, typical of a specific epistolary subgenre and of a specific period, shows that it is a set of fixed structures, highly conventionalized and routinized, socially and culturally marked within the conventions of the standardized politeness of the time. The different linguistic patterns of each of these groups have been analyzed, as well as their fixation or variation. The analysis consists of two parts: on the one hand, we have studied the farewell formulas inherited from previous periods, some of them in decline at the end of the century, according to the corpus; on the other hand, it has been outlined the guidelines for examining the process of phraseologization of chained syntagmatic structures that make up the closing paragraphs of the letter. A first approach shows that by the end of this period these formulas had been pragmatized as mere phatic indicators of channel closure. The historical, social, cultural, textual, linguistic and pragmatic conditioning factors that lead to the absence of closing formulas in part of the letters remain to be studied.

Keywords: farewell formulas, historical phraseology, commercial language, 16th century, Simón Ruiz.



1. LA CORRESPONDENCIA COMERCIAL EN EL SIGLO XVI. LAS CARTAS DE COMPAÑÍA DEL ARCHIVO DE SIMÓN RUIZ¹

Amberes era uno de los centros neurálgicos del comercio europeo, de ahí que de esta ciudad salieran rutas comerciales con destino a distintas ciudades de la península ibérica, Italia, Francia o Alemania y se generaran redes comerciales relevantes con un flujo de información constante, en especial gracias al sistema postal empleado en los intercambios mercantiles (Basas Fernández, 1954, p. 156 y ss; Casado Alonso, 2008, pp. 36-39; Rivero Gracia, 2005, pp. 7-9). Los remitentes de las cartas eran comerciantes (factores), que mantenían contacto con la sede de sus compañías en sus ciudades de origen y con otros colaboradores (amigos) en diversas urbes europeas. Esta comunicación se establecía periódicamente mediante cartas privadas (Casado Alonso, 2008, pp. 52-54; García Asensio, 1996, pp. 291 y ss; Rivero Gracia, 2005, p. 13), destinadas a informar sobre el estado general de los negocios y de las finanzas, de manera que, al llegar a sus destinatarios, las misivas eran archivadas con el objeto de conseguir un buen control de las operaciones mercantiles. Entre los nombres destacados de este período, se encuentra el banquero mercader de Medina del Campo, Simón Ruiz Embite (1525-1597) (Alonso García, 2004)².

Gracias a esta tarea de archivo, disponemos de las cartas enviadas a Simón Ruiz desde esta ciudad flamenca por parte de comerciantes españoles, italianos y portugueses principalmente, con quienes mantuvo negocios durante años (García Asensio, 1996). La colección que empleamos como corpus abarca desde 1558 a 1589 y es muestra de las características de este género discursivo, que puede denominarse “carta de compañía”^{3 4}.

La macroestructura textual está formada, como corresponde al género epistolar, por un encabezamiento y un cierre. Este último está compuesto por distintas fórmulas, data cronológica y tópica y, por último, si bien no de forma sistemática, por fórmulas de despedida. El cuerpo de la carta consta de informes que aúnan distintas funciones (anunciar, informar, solicitar, confirmar...). En la parte central, informativa, se presenta la dación de cuentas, las reclamaciones, los pedidos, etc. como respuesta a lo solicitado desde Medina del Campo. A diferencia de la correspondencia meramente mercantil, a esta parte se le añaden normalmente referencias a los acontecimientos sociales e históricos que conmueven a los ciudadanos de Amberes, especialmente en relación con las guerras europeas y la situación con respecto a España. En esta parte, cercana a la carta privada, se deslizan las reflexiones de estos hombres de negocios sobre las crisis causadas por la guerra, los relatos indirectos de las batallas, o las opiniones personales sobre la situación política y económica⁵. Se trata de una

1 Este trabajo se inscribe en el proyecto *Variación y codificación fraseológica en la historia del español (siglos XIII-XVIII)* (CODIFRAS) con referencia PID2023-152770NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Proyectos Generación de Conocimientos 2023) y gestionado por la Universidad de Jaén a través del Departamento de Filología Española. El proyecto forma parte del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento y está dirigido por el Dr. Francisco Pedro Pla Colomer (Universidad de Jaén) y el Dr. Santiago Vicente Llavata (Universitat de València).

2 El Archivo de Simón Ruiz es gestionado por la Fundación Museo de las Ferias de Medina del Campo y desde 2023 es considerado por la UNESCO como Patrimonio Mundial “por sus valores excepcionales para la historia de la humanidad”. En dicho archivo, se puede encontrar información biográfica sobre este banquero mercader <https://www.museoferias.net/simon-ruiz-envito-belorado-1525-medina-del-campo-1597/>.

3 Para el corpus hemos empleado la colección de cartas recogidas por Vázquez de Prada (1960), cotejadas parcialmente con las originales. En el tomo I de la edición de Vázquez de Prada (1960, pp. 181-233), se explica la organización de la sociedad y se puede consultar la relación de firmas comerciales que trabajaban con Simón Ruiz. De especial interés para este trabajo son las firmas burgalesas, portuguesas, genovesas y toscanas (luquesas).

4 Al cotejar parte de las cartas publicadas por Vázquez de Prada (1960) con las originales, se observa la presencia de varias manos, lo que nos hace pensar en el empleo de escribanos o copistas, al menos, en algunas partes del escrito (dación de cuentas), distintas especialmente en la parte dedicada al cierre y a la despedida.

5 Como explica Basas Fernández (1954, pp.165-166) y Casado Alonso (2008, p.37), el conocimiento directo de los acontecimientos políticos, sociales y económicos era de indudable interés para el buen funcionamiento de las compañías.



información relevante para el buen funcionamiento de las compañías, pues, tal como señala Casado Alonso (2008, p. 37):

Disponer de una buena información para cualquier compañía mercantil y financiera era la mejor manera de superar las numerosas incertidumbres a las que se veía sometida su actividad, ya que la circulación de las noticias en aquellos años era más lenta, asimétrica y de menor calidad. El comerciante de aquella época tenía conciencia de la necesidad de contar con un buen servicio de correos si quería tener éxito en sus negocios.

En medio de estas secuencias se escapan rasgos coloquiales, resultado del carácter, en ocasiones, cuasi-conversacional que se puede percibir en este género epistolar, lo que las convierte en documentos de gran interés desde el punto de vista no solo histórico, económico o social, sino también lingüístico y pragmático, puesto que, para el caso que nos ocupa, pueden aportarnos información sobre las relaciones interpersonales existentes entre el remitente y el destinatario de las cartas.

Estas razones nos han llevado a seleccionar parte de esta colección de cartas mercantiles, dirigidas a una misma persona y procedentes de remitentes que conviven en la misma ciudad, con una formación y estatus similar, pero que pertenecen a nacionalidades y lenguas diversas y que emplean el castellano como medio de comunicación escrito común.

Dentro de un proyecto más amplio en el que estudiamos el lenguaje de los negocios y las variedades del español del siglo XVI, nos centramos en esta ocasión en las fórmulas de despedida de las cartas. Para ello, procederemos a enumerar los patrones constructivos más frecuentes que conforman las fórmulas en las cartas y su posible variación, comprobaremos si las distintas tradiciones culturales se reflejan en la elección de las estructuras y en su fijación; y analizaremos, por último, los condicionamientos pragmáticos que pueden favorecer la fijación de estos enunciados. El resultado último es aportar datos sobre el proceso de fijación, rutinización y pragmaticalización de las fórmulas de cierre y despedida propias de las cartas mercantiles del XVI y comprobar las diferencias con otros textos epistolares o dialógicos.

2. LAS FÓRMULAS DE CIERRE Y DE DESPEDIDA EN LAS CARTAS DE COMPAÑÍA DE LA COLECCIÓN DE SIMÓN RUIZ

El interés por los análisis diacrónicos de las fórmulas rutinarias, en especial de los saludos, se ha incrementado en los últimos años en consonancia con el desarrollo de los estudios de pragmática histórica⁶.

Como se puede comprobar de la lectura de estas obras, el acercamiento a las fórmulas rutinarias de saludo se puede realizar desde diferentes perspectivas, bien como actos de habla formulaicos atendiendo al aspecto sintáctico (Company Company y Flores Dávila, 2024), bien como elementos propios de la cortesía normativa (Albitre Lamata, 2017; Zielenski, 2019a, 2019b, 2020, entre otros), sin olvidar la visión interaccional (Baran, 2017). No obstante, estos enfoques no son excluyentes con el estudio de la fraseologización de determinados enunciados y han de ser considerados todos ellos al adentrarse en la evolución de estas fórmulas.

⁶ Centrados en los ítems léxicos o en las normas sociopragmáticas que los regulan, destacan para mecanismos de cortesía y fórmulas de besamanos en las despedidas y en el género epistolar (Albitre Lamata, 2019, 2020, 2021; Zielenski, 2017, 2018, 2019a, 2019b, 2020, 2021, 2023; o el trabajo de Ortiz Cruz en este mismo monográfico); para hechos de cortesía ritualizada (Cruz Volio, 2022); para las diferencias de cortesía de saludos y despedidas en cartas privadas y obras dramáticas del siglo XVII (Vila Carneiro y Faya Cerqueiro, 2016, 2017).



Partimos de la idea de que las fórmulas rutinarias pueden contemplarse como unidades fraseológicas, en particular como enunciados fraseológicos, según la clasificación de Corpas (1997). Entre las características propias de las UF, al igual que ocurre con las fórmulas jurídicas⁷, han de tenerse en cuenta la frecuencia, la institucionalización, entendida como “combinación creada y reproducida repetidamente en el discurso” (Corpas, 1997, p. 22), la estabilidad y fijación, en este caso posicional, esto es, “la preferencia de uso de ciertas unidades lingüísticas en determinadas posiciones en la formación de textos, como ocurre en los encabezados y despedidas de las cartas” (Corpas, 1997, p. 24), la variación, la gradación y la idiomatización. En definitiva, son fórmulas pragmáticas que se han fijado por su empleo discursivo, como algo especial y pertenecen, por tanto, al acervo sociocultural de la comunidad hablante. Constituyen actos de habla por sí mismos. Company Company y Flores Dávila (2024, p. 55) las han definido como actos de habla formulaicos:

Los actos de habla formulaicos se caracterizan por ser una emisión sintáctica, constituida por una o más palabras, con restricciones de forma, de distribución y de significado, ya que tienen condicionamientos en los ítems léxicos capaces de aparecer en la predicación que constituye el acto de habla formulaico en cuestión, muestran una fuerte fijación en los encadenamientos sintagmáticos que pueden crear, están constreñidos en estilo y soporte textual y están restringidos a momentos muy particulares de enunciación, regidos por las normativas sociales y culturales que son operativas en un momento y comunidad dados.

En esta ocasión, nos vamos a centrar en el proceso de fijación, rutinización y pragmaticalización de algunas construcciones que sufren un proceso de fraseologización y pasan a funcionar como formas específicas de despedida, en un subtipo del género epistolar, las cartas de compañía, en un periodo concreto de la historia (segunda mitad del siglo XVI) y en una situación transcultural, hecho que permite contrastar elementos propios de la cortesía normalizada entre varias nacionalidades europeas.

Al estudiar este proceso, se hace necesario atender a los condicionamientos pragmáticos que caracterizan las expresiones de cierre. Company Company y Flores Dávila (2024, p. 61) señalan que el acto de despedida:

Es el acto de habla formulaico que se emplea para cerrar una comunicación en el marco de la cortesía normada dentro de la comunidad en cuestión. Suelen contener sustantivos, adverbios o adjetivos de semántica positiva, *adiós, atentamente, un cordial saludo, abrazos, un beso, suyo afectísimo*, etc., cuyo objetivo es predisponer positivamente al destinatario respecto de lo solicitado o referido en el cuerpo de la comunicación. Las fórmulas de despedida varían en los ítems empleados y en la complejidad estructural, según el medio, oral o escrito, en que se producen, según la intención de aproximarse o no a la oralidad en caso de una carta o mensaje y según el grado de (in)formalidad con que se establece la relación emisor-destinatario.

Si bien los análisis que se han efectuado hasta la actualidad suelen ser sincrónicos y en textos conversacionales orales, consideramos que algunas de las conclusiones pueden ser adecuadas asimismo para el género que nos ocupa.

Teniendo en cuenta premisas de la cortesía verbal, Briz Gómez y Albelda Marco (2010) entienden el acto de habla de despedida como parte de la denominada “cortesía normativa”, por su carácter social en las relaciones interpersonales, ya que sirven para poner fin a una conversación según las convenciones de dicha sociedad. Schegloff y Sacks (1973, pp. 87-90, *apud* Zielenski, 2021, p. 2; Haverkate, 1994) diferencian cuatro fases en las secuencias de cierre en conversaciones con estructuras fijadas que sirven como atenuantes para evitar una imagen negativa y que la despedida cumpla las condiciones de fortuna que la hagan posible.

⁷ García Valle (2006) establece las características propias de las fórmulas jurídicas y las compara con los rasgos de los enunciados fraseológicos para concluir que esta clase de fórmulas pueden ser definidas como unidades fraseológicas.



Así, distinguen cuatro fases: pre-cierre; aceptación del ofrecimiento de cierre; despedida y despedida y cierre. Las partes de pre-cierre y aceptación suponen que los interlocutores tienen en consideración la imagen del otro cuando negocian la despedida. Sin embargo, según Vila Carneiro y Faya Cerqueiro (2017, p. 114):

Estas funciones sociales no están presentes en el género epistolar, ya que las convenciones de este tipo de texto permiten que el autor se pueda despedir sin necesidad de justificación de carácter temporal o sin extender la anticipación más allá del propio párrafo de despedida.

No obstante, dado el sistema de mensajeros de la época, los documentos se cerraban y se abrían de nuevo para añadir más información o una nueva despedida. No es de extrañar, por tanto, la presencia de determinadas fórmulas propias de las cartas mercantiles que permiten secuenciar el cierre de las mismas. Al mismo tiempo, esta misma condición justifica la inclusión de fórmulas que atenúan el propio acto de cerrar el canal comunicativo, a veces de forma abrupta, o puede explicar la inexistencia u olvido de fórmulas de despedida, incluso de cierre, en algunas de las cartas, especialmente de determinadas compañías, ausencia que puede ir en contra de los convencionalismos sociales, propios de la cortesía normalizada.

3. ANÁLISIS DEL CORPUS

El corpus está compuesto por un total de 1230 cartas, remitidas a Simón Ruiz desde 1558 a 1589 por miembros de compañías principalmente castellanas, toscanas y portuguesas⁸. De esta manera, se puede observar la posible evolución diacrónica de las fórmulas de cierre y de despedida en un periodo de treinta años y contrastar las diferencias entre los correspondientes que provienen de distintas nacionalidades, lenguas y tradiciones socioculturales. Como se ha estudiado en otro lugar (Ricós Vidal, 2013, pp. 279-280), las misivas están escritas en su mayor parte en español⁹, si bien con rasgos propios fruto del contacto lingüístico, la lengua materna de los remitentes (o sus escribanos), la formación de los remitentes, el tipo de lenguaje y la tradición discursiva (Ricós Vidal, 2019). De ahí que podamos encontrar cambios de código en parte o en la totalidad de las fórmulas analizadas¹⁰ o que observemos construcciones que se repiten atendiendo a la tradición escrita epistolar de las determinadas familias o compañías.

El análisis se divide en tres partes. En primer lugar, se estudiarán las fórmulas de despedida que vienen fijadas ya por la tradición y se encuentran muy convencionalizadas; en segundo lugar, se examinarán las fórmulas de cierre y su evolución hacia formas de despedida, hasta el punto de que estas suplantán o dejan en segundo plano las que provienen de épocas anteriores; y, en último lugar, se indicarán brevemente los condicionamientos sociopragmáticos o culturales, que pueden justificar la ausencia de cualquier tipo de fórmula de cierre o despedida en las cartas.

⁸ Ejemplo de castellanos son los burgaleses Hernando Frías Cevallos, Jerónimo de Curiel, Diego Pardo, Jerónimo Pardo, Alonso Díaz de Aguilar o el segoviano Juan de Cuéllar. Entre los toscanos destacan la familia Bonvisi y la Balbani. Entre los portugueses, se encuentran como correspondientes Jerónimo Lindo, Filipe Dinis, Estevão Nunes, Manuel Henriques, los Ximenez, Luis Álvarez Caldeira, Filipe Jorge, muchos de ellos emparentados familiarmente.

⁹ En ocasiones se hallan cartas redactadas completamente en portugués o en italiano por parte de correspondientes no habituales dentro de la compañía, que escriben por encargo. Esta circunstancia ofrece la oportunidad de contrastar las fórmulas de despedida entre las tres lenguas europeas de origen románico. Por poner algún ejemplo: en portugués (carta 154, del 2 de mayo de 1574, escrita por Filipe Denis) o en toscano (carta 1081, del 5 de octubre de 1585, escrita por Cosimo de Marino por petición de Camillo Balbani).

¹⁰ Por ejemplo, Jerónimo Lindo (carta 153, 14/04/1574) concluye con un cierre y una despedida con interferencias grafo-fonéticas y morfosintácticas en portugués: "E porque no se me oferece otro, que a v.m. auisar, aumente Dios a v.m. por longos anhos, cuya vida Dios goarde, como por el es desseado. E seja Dios com todos"; o Lamberto Lamberti que finaliza con la fórmula "A(l) comando di v.m" en varias de sus misivas (cartas 465 (18/06/1578), 472 (16/07/1578), etc.).



3.1. Las fórmulas de despedida

En esta primera parte, mencionamos las construcciones fraseológicas que se hallan fijadas en la tradición como expresiones de saludo, tanto en el género epistolar como en otros discursos de carácter dialógico.

3.1.1. Fórmulas de servidumbre

Incluimos en este apartado aquellas expresiones que muestran las relaciones interpersonales entre el remitente y el destinatario¹¹. A partir de los ejemplos, podemos reconocer varios patrones que se resumen en la tabla 1:

- (1) Oy queda la plaça pera Lisboa a 72; Sevilla 70; Outubre 62 gruesos. E no siendo de otro seya Dios con todos. *A servicio de v.m.* [Carta 234 (26/09/1575), de Jerónimo Lindo]
- (2) Y si acontexerá al nuestro Francisco de tratar en estos, vs.ms. nos la harán de emplearse en todo lo que pudieren, aunque creemos que no será menester. *Al servicio de v.m.* [Carta 277 (13/03/1576), de Benedetto y Bernardino Bonvisi]
- (3) En las cosas públicas no se tomó más resolución con el señor Don Juan. Deve esperar respuesta de S.M. No dexa de continuarse tratado de acuerdo entre los Estados y Su Alteza, que plegue a Dios reducirlo todo como conviene para su servicio. Y la muy magnifica persona de v.m. guarde y prospere, etc. *A servicio de v.m., que sus manos besan.* [Carta 387 (24/08/1577), de Fernando Ximénez y Ruy Nuñez]
- (4) Y sin se ofrecer otro, Nuestro Señor, etc. *Besa las manos a v.m. su mexor servidor.* [Carta 508 (13/01/1579), de Andrés de la Maza]
- (5) En Enberes, en 24 de Setiembre 1581. *Ilustre Señor. Besa las manos de v.m.. Su servidor.* [Carta 719 (24/09/1581), de Gaspar Rodríguez]
- (6) Y assi los que desinan de goçar el dinero de otros, de esta manera no lo podrán haçer, y será fuerça por los que pueden y deben ponerle remedio. *Servidores de v.m.* [Carta 127 (09/06/1573), de Benedetto y Bernardino Bonvisi]
- (7) Y con otra le daré cuenta, como así lo harán mys señores de Colonia, y pues que se gana algunas cossa, no es malo. *Al comando de v.m.* [Carta 472 (16/07/1578), de Lamberto Lamberti]



Con el sustantivo <i>servicio</i>
A(l) servicio de v.m.
Ilustre Señor / Muy Magnífico Señor, a servicio de v.m.
A servicio de v.m., que sus manos besan
Con el sustantivo <i>servidor</i>
Servidor(es) de v.m. / Servidor(es)
Su (adjetivo enfatizador cierto, muy cierto, más, más fiel) servidor
Besa las manos de v.m., su servidor
Con el sustantivo <i>comando</i>
Al comando de v.m.

Tabla 1. Esquema fórmulas de servidumbre

Este primer grupo está altamente convencionalizado y rutinizado, por lo que las variaciones son escasas. El valor proposicional se ha perdido, olvidado el origen feudal del concepto de ‘siervo’, para pasar a marcar la relación social y comercial de dependencia existente entre emisor y destinatario tras un proceso de pragmaticalización.

Cabe señalar, por un lado, la diferencia de matiz entre ‘ponerse al servicio de alguien’ o ‘considerarse su servidor’, que tiene consecuencias morfosintácticas evidentes y que permiten distinguir dos grupos formales (a y b)¹²; por otro lado, si bien la fórmula más frecuente es la fijada tan solo con *vuestra merced*, trato que se puede considerar en esta época de uso entre iguales de sociolecto alto (Libano Zumalacárregui, 1991, p. 114; Lapesa, 2000, pp. 317-322; Moreno, 2002, p.17; Bentivoglio, 2003)¹³, puede ir acompañado en el contexto por otros tratamientos de cortesía (*Ilustre Señor, Muy Magnifico Señor, Magnífico Señor*), propios del encabezamiento de la carta y repetidos en la despedida, como muestra de mayor respeto y reconocimiento. Esto mismo ocurre con el empleo de adjetivos positivos que enfatizan la relación de ‘vasallaje’ y que tiene como fin último mostrar una buena disposición con quien se quiere mantener negocios¹⁴, de ahí el menor grado de fijación en la variante con posesivo, que presenta una casilla vacía.

Tal como hemos mencionado con anterioridad, estas fórmulas aparecen concatenadas con otras de larga tradición y que experimentarán un auge en la época áurea.

3.1.2. Fórmulas de besamanos

Normalmente encadenadas con la anteriores, las fórmulas *Besa(n) las manos de v.m.* y *Besa(n) las manos a v.m.*, están presentes hasta aproximadamente 1587 en nuestro corpus,

12 El sustantivo *comando*, en lugar de *servicio*, probablemente se deba a interferencia con el italiano. Se registra tan solo en un correspondiente italiano.

13 Entre los italianos se encuentra la forma *vuestra señoría* (v.s.), honorífico cuyo uso se extiende entre las clases altas españolas como calco del italiano, según Zielinski (2017, p. 176).

14 Consultado el CDHE, nuestro corpus se caracteriza por la ausencia de adjetivos más propios de la época anterior y que inciden en la relación jerárquica entre ambos interlocutores del tipo *humilde, leal, afectísimo*. Véase como ejemplo: Nuestro señor Dios guarde y prospere la vida e muy magnifico estado de vuestra señoría segund aquella dessea. En Bayona, a XXVI de hebrero de DXVI años. De vuestra Reverendisima señoría humil seruidor que sus illustres pies y manos besa. Gil Rengifo. (Rúbrica.) [1516. «Carta del Comendador Gil Rengifo al Cardenal Cisneros», CDHE].



fecha en que desciende el uso de ambas abruptamente para ser sustituidas por otros procedimientos de cierre de las cartas.

Zielinski (2019a, 2019b, 2021) ha estudiado el origen y empleo de estas fórmulas en la historia del español, si bien considera *besa las manos a v.m.* como fórmula de saludo y, en consecuencia, como procedimiento de apertura del canal comunicativo. Según este autor (2019b, p. 18), la importancia simbólica del acto de besar como ritual de acceso aumenta en la Alta Edad Media, como signo de honor y reverencia. Tanto *besar las manos* como *besar los pies* evocan el rito de encomendación en el que el vasallo rinde homenaje a su nuevo señor feudal. Este rito se expresa verbalmente mediante una fórmula de saludo:

Que, al someterse al proceso de pragmatización, queda desprovista del contenido proposicional composicional originario y se convierte en una fórmula fija que sirve para abrir el canal comunicativo (Zielinski, 2019b, p.18).

En la historia de esta fórmula, se pueden distinguir dos tipos, que corresponden a dos estrategias argumentativas y pragmáticas diferentes. El primer grupo, representado por *Beso vuestras manos*¹⁵, se enmarca dentro de la cortesía negativa¹⁶:

Su origen paradigmático lo constituye el acto de habla asertivo con el que el emisor indica la postura de mansedumbre. En su estructura argumentativa (EA, a continuación) el sujeto agentivo que encubre el “yo” sumiso se somete voluntariamente al acto de mansedumbre, de ahí su presencia obligatoria con la autorreferencia. En cambio, en su EA el destinatario del saludo, situado prototípicamente por encima del emisor, está relegado al segundo plano discursivo –mayoritariamente, como genitivo posesivo, introducido por la preposición de o como adjetivo posesivo de 2.ª pl.– porque en su actividad de imagen el emisor manipula los capitales simbólico y social, disminuyéndolos, de ahí la lectura de inferioridad del emisor con respecto al destinatario (Zielinski, 2019b, p. 21).

El segundo tipo, modelo *Le beso las manos a su merced*, se asocia con la cortesía positiva o de solidaridad, para marcar la igualdad de las relaciones sociales, y focaliza el destinatario¹⁷. Se caracteriza por una estructura argumentativa en que:

Al lado del emisor con su papel del sujeto agentivo, cobra importancia discursiva el destinatario del saludo, quien aparece con función de CI, topicalizado al inicio de la fórmula a partir del siglo XVI (Zielinski, 2019b, p. 23).

Explica Zielinski (2019a, 2021, 2023) que esta modificación en la estrategia guarda relación con las transformaciones sociales que se produjeron en el tránsito entre la Edad Media y los Siglos de Oro. Así, a finales del siglo XV, el gusto por la ceremonia (Líbano Zumalacárregui 1991, p. 116) refleja una relación simétrica entre los interlocutores, pertenecientes a sociolectos altos. De ahí la importancia del cambio estructural y lingüístico que se observa en las fórmulas bajo las monarquías de Carlos V y Felipe II (Zielinski, 2023, p. 168).

A diferencia de las conclusiones a las que llega Zielinski, en el corpus epistolar analizado, ambos patrones se hallan en la posición final de la carta, esto es, como fórmula de despedida –no de saludo– y, por tanto, con la función de cierre del canal comunicativo.

15 Si bien se encuentra atestiguada en el *Poema de Mio Cid*, se extiende a partir del siglo XIV en la corte aragonesa (Zielinski, 2019a, p. 176).

16 Según Zielinski (2019a, 2019b) con estas expresiones el emisor pretende suavizar la acción del destinatario, situado prototípicamente por encima de él en la escala social.

17 En este segundo grupo, Zielinski, (2019b, p. 24) argumenta que la distancia social que separa a los interlocutores no existe prácticamente por lo que, en su actividad de imagen, el emisor se centra en buscar elementos cultural y socialmente comunes.



Entre las ocurrencias registradas se encuentran ambos patrones sin que se observen diferencias atribuibles a variantes diacrónicas¹⁸, diatópicas¹⁹ o de índole pragmática, tal como se ha descrito previamente. Se trata, en principio, de fórmulas sinonímicas, convencionalizadas como fórmula de despedida con un alto índice de frecuencia, rutinizadas, institucionalizadas en este género discursivo y con un alto grado de fijación no solo posicional, sino también morfosintáctica, a pesar de la complejidad de la estructura.

En la tabla 2 se establecen los patrones lingüísticos hallados en el corpus:

<i>Tipo 1. Beso vuestras manos</i>
<i>Verbo en tercera persona</i>
Besa(n) las manos de v.m.
Besa(n) las manos de v.m., su (más, fiel) servidor.
A servicio de v.m., que sus manos besa(n)
Servidor de v.m., que sus manos besa
<i>Verbo en primera persona de singular</i>
Beso las manos de v.m.
Beso las manos de v.m. mil veces
Cuyas manos dos mil veces beso
<i>Tipo 2. Le beso las manos a su merced</i>
<i>Verbo en tercera persona</i>
Besa las manos a v.m.
<i>Verbo en primera persona</i>
Beso las manos a v.m.

Tabla 2. Esquema de fórmulas de besamanos

Como se desprende de este esquema, pueden encadenarse sintagmáticamente con otras fórmulas, simplemente yuxtaponiéndose o subordinándose al pronombre de cortesía (*vuestra merced*) que les precede, mediante un relativo (*cuyas manos besa*) o un relativo, que remite al emisor, seguido de un posesivo (*que sus manos besa*).

- (8) No se ofreciendo de otro, Nuestro Señor guarde y prospere a v.m. como desea. De Enveres a 20 de abril 1581. *Besa las manos de v.m.* [Carta 697 (20/04/1581), de Estevao Nunes]

18 Hasta el declive de la fórmula hacia 1587 alternan ambas estructuras, si bien, en las primeras misivas el primer tipo es el predominante.

19 Se ha comprobado si la procedencia del remitente podía mostrar diferencias culturales según la nacionalidad. De hecho, Zielinski (2019b, p. 25) menciona la posibilidad de una influencia italiana que llega a la Península a finales del XV. No obstante, no hay datos en el corpus que avalen dicha conclusión, pues, incluso en las cartas escritas en italiano, se registra tan solo la primera opción: «Bacia lo mani de v.s. suo servittori» (carta 524 (07/03/1579), de Tommaso Balbani) o no se emplea esta fórmula como despedida, como ocurre con las remitidas por los Bonvisi.



- (9) Y no siendo de otro, *beso las manos de v.m. mil beses*, etc. [Carta 155 (04-06/06/1574), de Jerónimo Lindo]
- (10) E porque de nuouo se me ofrezze otro que a v.m. escreuir, Nuestro Señor le aomente su vida y honrra como por v.m. he dezedado, *cuyas manos 1.000 vezes besso*. [Carta 158 (16/06/1574), de Jerónimo Lindo]
- (11) A mi señor Simao Roiz, *que sus manos beza*. [Carta 223 (06/06/1573), de Jerónimo Lindo]
- (12) Esta plaça ha estrechado pera todas partes. Cámbiase pera ahí. Madrid de 91 a 92; Lisboa 93; Octubre 78. Y creo que estrechará muchos más. *Bessa las manos a v.m. su servidor*. [Carta 459 (04/06/1578), de Luis Álvarez Caldeira]
- (13) Cámbese para ai, Madrid y Sevilla 94 gruesos; Octubre de 78 ½ a 79 gruesos. Mucho dinero y muy pocas letras. *Besso las manos a v.m., su servidor*. [Carta 451 (01/05/1578), de Luis Álvarez Caldeira]

En los ejemplos se observa un alto grado de fijación, especialmente léxica. En cuanto a la variación gramatical, pueden ir en singular o plural, dependiendo del número de los remitentes. Asimismo, el verbo *besar* puede conjugarse en primera persona o en la tercera de cortesía, equivalente al yo, que es la más frecuente dado el trato cortés propio del género. Aunque entre los portugueses se tiende a utilizar la primera persona, este uso no es sistemático e incluso un mismo correspondiente puede emplear ambas personas verbales. Se introduce el cuantificador *mil veces* o *dos mil veces* para enfatizar el efecto pragmático de respeto y consideración, especialmente en los remitentes lusos.

En cuanto a la idiomatidad, si bien se ha olvidado el valor proposicional, la imagen gestual que genera indica sumisión o respeto, por lo que no se puede decir que sea totalmente idiomática.

3.1.3. Fórmulas religiosas lexicalizadas

Incluimos en este epígrafe las fórmulas de despedida de índole religiosa ya lexicalizadas en el siglo XVI²⁰, expresión de una sociedad caracterizada por la religiosidad.

Los patrones lingüísticos muestran una estructura fijada como fórmula de despedida final, no tan frecuente en el corpus como las anteriores^{21 22}. La función es solicitar la protección divina tanto para el emisor como para el destinatario, por ese motivo se puede encontrar como forma de saludo inicial en otros géneros.

²⁰ Dejamos para el siguiente apartado el análisis de la evolución de otras estructuras que incluyen referencias a Dios en su proceso de fijación como fórmulas rutinarias.

²¹ En este sentido, los resultados de nuestro corpus coinciden con los expuestos por Vila Carneiro y Faya Cerqueiro (2017, p. 128), al considerar que el género epistolar, en particular las cartas mercantiles, se distinguen del habla cotidiana en la convencionalización y escasa variación de fórmulas de este tipo.

²² Se registra en *CORDE* como fórmula de despedida en las cartas de Santa Teresa: "Con la de Vuestra Reverencia iba la carta. A mi Grabiela y a todas me encomiendo mucho. *Dios sea con todos*" [*CORDE*, 1577, Santa Teresa de Jesús, Carta a la M. María de San José, priora de Sevilla. Ávila, 10 de diciembre de 1577]. Tanto la variante con *Dios* como con *Cristo* se incluyen como modelo de despedida en *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas*, de J Antonio Begas, de 1828 [*CORDE*].



Sea Dios con todos / Dios sea con todos
Sea Xpto con todos / Xpto con todos
Sea con todos
Assí plega Dios

Tabla 3. Fórmulas de índole religiosa

- (14) La letra de los 1.000 ducados dados a Gaspar Rodriguez no ba con ésta por me aber rrogado aguardem y que para hir con el primero me las dará. *Y sea Dios con todos*. [Carta 134 (24-30/09/1573), de Jerónimo Lindo]
- (15) Escriuiendome v.m., como espero y pido, me será gran merced aduertirme y aconsejarme de la residencia en esta tierra, conforme a lo que v.m. por allá entendiere, y assi de las cosas de Portugal, si están quietas y puestas en lo que deuen para no hauer fastidio y desauentura de guerra. *Sea Xpto con todos*. [Carta 614 (19/02/1580), de Manuel Henriques]
- (16) Y le suplico me lo avize; como digo, sin en ello aver delaçion. Y sin otro, *Xpto con todos*. [Carta 555 (23/06/1579), de Rodrigo da Veiga]
- (17) Y no siendo para otro, Nuestro Señor la muy magnífica persona de v.m. guarde y prospere como desea. *Y sea con todos*. [Carta 881 (12/08/1583, de Manuel Fernades de Liao]
- (18) Del Campo no tenemos nueua, sino que estaua sobre Berghas, sobre el Reno, y avnque haurá dentro mucha gente creemos que la tomerá presto. *Assi plega a Dios*. [Carta 1168 (20/08/1586), de Camilo y Cristóbal Balbani]

Son esporádicas otras fórmulas breves como *adiós*²³ o *amén*, que no suelen catalogarse dentro de la correspondencia mercantil por ser más propias de la oralidad y de la informalidad, tal como defienden Company Company y Flores Dávila (2024, p. 61)²⁴. De hecho, puede decirse que *adiós* rompe con los convencionalismos sociales puesto que no marca el distanciamiento social propio de este registro y de este género y, por tanto, puede conllevar un malentendido pragmático, como vemos en el ejemplo (19)

- (19) Y con esta no nos alargamos más. *Adiós*. [Carta 377 (30 julio/1577), de Benedetto y Bernardino Bonvisi]
- (20) Y no habiendo otro, prospere Nuestro Señor la muy magnífica persona de v.m. como desea. *Amén*. [Carta 313 (14-16/08/1576), de Manuel Rodrigues e hijos]²⁵

23 Los tres casos contabilizados son de la misma compañía.

24 El proceso de gramaticalización de la expresión *Quédate con Dios > a Dios > adiós* en algunas comedias calderonianas es el objeto de estudio del artículo de Vila Carneiro y Faya Cerqueiro (2016). Las autoras concluyen que en aquella época aún no se había lexicalizado plenamente en las obras dramáticas.

25 Los ejemplos de *Amén* no cierran por sí mismos la carta, sino que siguen siempre a una petición de bendición divina, por lo que pueden considerarse como procedimiento enfático que incide en el ruego.



3.2. De fórmulas de cierre a fórmulas de despedida. La fijación y la convencionalización de las expresiones con referentes religiosos

Vila Caneiro y Faya Cerqueiro (2017) han estudiado las fórmulas de despedida de matiz religioso en las cartas del siglo XVII, en las que incluyen un subcorpus de correspondencia mercantil. Concluyen que:

Había una elevada convencionalización de las despedidas en la correspondencia del Siglo de Oro, que permitía poca variación para convenir a la norma establecida en esa sociedad. La amplia representación geográfica del material analizado nos permite determinar que las fórmulas de despedida con referente religioso estaban asentadas en todo el territorio español. Por lo observado en los distintos subcorpus, no se aprecian diferencias en la formulación de las estructuras de despedida en cartas de la primera y segunda mitad del siglo XVII, por lo que estas expresiones estaban arraigadas como parte de la cortesía normativa del lenguaje epistolar en la época (Vila Carneiro y Faya Cerqueiro, 2017, p. 127).

Esbozamos en este apartado el proceso por el que expresiones con referentes religiosos, que constituían el cierre de la carta y se construían con una sintaxis libre o semilibre, se transforman en fórmulas convencionales, rutinizadas, esto es, en estructuras fijadas posicionalmente que dejan en un segundo plano aquellos otros enunciados heredados de tradiciones anteriores (Jacob y Kabatek, 2001) y que se generalizan como rasgo característico del género epistolar, frente al habla cotidiana, como parte de la cortesía normativa o como marcadores fáticos²⁶.

3.2.1. Esquema construccional del cierre en las cartas de compañía

En la mayoría de las cartas que conforman el corpus, se cierra la misiva con uno o dos párrafos que exponen los siguientes contenidos expresados por enunciados asertivos, comisivos o desiderativos, que no tienen que ir necesariamente encadenados.

Esquema 1: [petición de salud y de bendición divina] + [±despedida] + [±rúbrica]

(21) *Nuestro Señor lo remedie, y la muy magnifica persona de v.m. guarde y estado acreciente, etc. Besa las manos de v.m.* [Carta 138 (26/02/1574), de Juan de Cuéllar]

(22) *Guarde Nuestro Señor la muy magnifica persona de v.m. en todo, como desea.* [Carta 443 (24/03/1578), de Manuel Henriques]

Esquema 2: [cierre carta justificación] + [petición de salud y de bendición divina] + [±despedida] + [±rúbrica]

(23) Y con esta serão dos cartas para Garcia de Xerez, que v.m. le enbiará luego a buen rrecado y otra para Fernando de Morales. *Y no siendo de otro, aumente Dios a v.m. en longos años, como por sus seruidores es deseada, cuias manos 2.000 veses besso.* [Carta 178 (05/10/1574), de Jerónimo Lindo]

(24) Pagos de Nabidad acabaron sin novedad. El dinero que a los precios de baxo. *Ny a esta alargaremos más, quedando...* Para Villalón 70 ⁷/₈; Mayo 67 ⁷/₈; León 73; Bizancón 79 ²/₃; Florencia 79 ³/₄; Roma 81 ³/₄. *A seruicio de v.m.* [Carta 14 (09/03/1564), Alessandro Bonvisi]

²⁶ El espacio del que disponemos no permite el análisis pormenorizado de estas estructuras. Por tanto, nos hemos limitado a marcar los principales elementos que contribuyen a la fraseologización de estas construcciones.



- (25) La cochenilla por no hauer della tiene gran precio y darían por ella más de 20 sueldos; enpero si de Seuilla llegare sumam debrá baxar. Dirémoste lo que siguiere. *Y con tanto, quedamos rogando a Nuestro Señor guarde y prospere a v.m.* En lo de Ynglatierra se ba tratando con mucho calor y esperamos en breue buen suceso dellas, que assy plegue a Dios. Para Otubre y Seuilla 72; León 77 ¼; Vesansón 86²/₃; Florencia 85 ¼. *Al servicio de v.m.* [Carta 81 (07/11/1570), de Benedito y Bernardino Bonvisi]
- (26) *Y sin seruir de otro, cesso. Nuestro Señor su muy magnífica persona de v.m. guarde, etc. Muy magnífico señor. Besa las manos a v.m., su mas seruidor.* [Carta 924 (17/02/1584), de Diego Pardo]

Esquema 3: [cierre carta promesa mantener contacto con noticias venideras] + [petición de salud y de bendición divina] + [±despedida] + [±rúbrica]

- (27) El dinero, poco después que se vuo concluydo dicho asiento, alargóse más ayna que otramente, y a nuestro parescer deurá mantenerse bueno por algún dia. *Lo que siguiere, auisaremos dello a v.m., ruegoando Nuestro Señor, etc.* [Carta 1490 (24/01/1589), de Bernardino, Stefano, Antonio Bonvisi et Cia.]

3.2.2. Expresión del cierre

A diferencia de la apertura del canal comunicativo, en el momento de cerrar un acto se puede dañar la imagen del otro (Bravo, 1999). Por ello, a nivel conversacional se emplean expresiones fijadas que sirven como atenuantes para evitar una imagen negativa y que la despedida cumpla las condiciones de fortuna que la hagan posible en las fases que hemos definido como pre-cierre y aceptación y que suponen que los interlocutores tienen en consideración la imagen del otro cuando negocian la despedida. Como hemos señalado arriba, Vila Carneiro y Faya Cerqueiro (2017, p. 114) consideran que las convenciones de este tipo de texto disculpan que el autor se tenga que justificar, al menos temporalmente o a la hora de anticipar acciones futuras.

A pesar de estar de acuerdo con las autoras en su análisis de las fórmulas convencionalizadas propias del género epistolar del siglo XVII, se observa en la correspondencia mercantil analizada, la presencia de estructuras de cierre que, o bien justifican asertivamente el propio acto de finalizar la comunicación o bien inciden en la posibilidad futura de iniciar una nueva comunicación, ambas estrategias cortesés cuyo fin es preservar la imagen de ambos interlocutores.

Se advierte en el corpus que estas estructuras evolucionan desde una construcción libre (28 y 29) a una construcción fijada, reducida sintáctica, léxica y semánticamente (30-32), es decir, se decolaran semánticamente para pasar a adquirir tan solo una función pragmática alejada de su sentido proposicional originario, dentro de una cadena de fórmulas enlazadas sintagmáticamente. Es en este momento cuando podemos hablar de fórmulas fraseologizadas.

- (28) *Y no se me ofreciendo otro por no tener ninguna de v.m. a qué rresponder, aumente Dios a v.m. su vida en longos años como por el es deseado. Ao seruisio de v.m.* [Carta 181 (25/10/1574), de Jerónimo Lindo]
- (29) *Y con esto no veo más que rresponder en las de v.m.; no tengo otra cosa de nueuo que le avizar, por lo que doy fin a esta, rrogando a Nuestro Señor guarde a v.m. de mal y prospere como puede.* [Carta 1539 (31/05/1589), de Filipe Jorge]



- (30) *Y sin auer otro que decir*, Nuestro Señor guarde y prospere la muy magnífica persona y estado de v.m. Besa las manos a v.m. Su servidor. [Carta 259 (28/12/1575), de Diego de Echávarri]
- (31) *Y sin más*, Nuestro Señor guarde y prospere la muy magnífica persona de v.m. al seruicio de v.m. [Carta 69 (25/05/1569), de Alessandro Bonvisi]
- (32) *Y con tanto*, Nuestro Señor, etc. [Carta 858 (10/05/1583, de Estevao Nunes]
- (33) *Y quedamos*. Adiós [Carta 458 (3/06/1578), de Benedetto et Besnardino Bonvisi]

3.2.3. *Petición de salud y de bendición divina*

Los ejemplos (28-32) son representativos de las principales fórmulas religiosas presentes en los párrafos finales de las cartas. Más allá de la nómina de verbos, que incluye también *aumentar* (estado o vida u honra) o *remediar*, no se detecta gran diferencia respecto a las conclusiones a las que llegan Vila Carneiro y Faya Cerqueiro (2017, pp. 217-218):

La variedad de estructuras que se utilizaban en el Siglo de Oro en el párrafo de despedida estaban restringidas en gran medida a la alusión a un referente religioso al que se solicitaba la protección del destinatario. Como se ha visto, estas estructuras estaban muy convencionalizadas, incluso con respecto a los verbos que se utilizaban, en la mayoría de los casos *guardar* o *prosperar*, y a los referentes religiosos incluidos, sobre todo *Dios* y *Señor*. Ello difiere, como ya apuntábamos en el epígrafe 2 del presente artículo, de las fórmulas de despedida que parecían predominar en el habla cotidiana en el siglo XVII, pues, como se indica en Vila y Faya (2016) las expresiones más frecuentes en el diálogo eran *a Dios* y *quédate a Dios* (y variantes), apareciendo el verbo *guardar* solamente (y de manera ocasional) como par adyacente de las fórmulas mencionadas.

Por tanto, podemos concluir que ya formaban parte del lenguaje epistolar del siglo XVI. No obstante, el autor de la misiva podía introducir variaciones en estas expresiones, que dependían del estatus social de ambos interlocutores; asimismo, el remitente podía emplear una estructura más elaborada para mostrar mayor deferencia, especialmente en relaciones asimétricas de confianza o en los primeros intercambios epistolares.

- (34) *Guarde Nuestro Señor y tenga de su santa mano a v.m. con que perfeta y alegremente le sirua, como desea*. Besa las manos a v.m. su servidor. [Carta 1581 820/09/1589), de Manuel Henriques]

El hecho de que estas fórmulas estuviesen convencionalizadas conlleva que se perdiese no solo el valor proposicional sino también, en ocasiones, el pragmático, convirtiéndose en meros instrumentos fáticos. Este hecho se pone de manifiesto en la reducción que comienza a generalizarse en las cartas de la última década por lo que se omite la mayor parte de la fórmula, sustituida por un etcétera, como en el ejemplo (32).

3.3. *Ausencia de fórmulas de cierre o despedida*

Para finalizar este estudio, cabe resaltar la ausencia de fórmulas de despedida y de cierre en varias de las cartas, particularmente frecuente entre las misivas recibidas por los correspondientes de las compañías italianas²⁷, bien porque se incluye un enunciado comisivo

²⁷ En Dyda (2021) se analizan las fórmulas de saludo y de despedida en las cartas comerciales italianas actuales, por lo que se tendrá en cuenta para un estudio posterior.



del tipo *Avisaremos a v.m. lo que ynouare*²⁸ o bien porque se cierra abruptamente²⁹, hecho que va en contra de la cortesía normativa y de las convenciones sociales de la época, por lo que queda por estudiar las causas que justifican este error pragmático.

4. CONCLUSIONES

El acercamiento a las fórmulas rutinarias de despedida y de cierre de la colección de cartas de Simón Ruiz, propias de un subgénero específico (las cartas de compañía) y de un periodo determinado (segunda mitad del siglo XVI), demuestra que estas fórmulas son un conjunto de estructuras fijas, altamente convencionalizadas y rutinizadas, marcadas social y culturalmente dentro del estricto protocolo y de la cortesía normalizada de la época. Además, la relación de remitentes de tres nacionalidades europeas, que comparten espacio, intereses y formación similar y que tienen en común el empleo del español, a pesar de no ser su lengua materna, ha permitido comprobar la posible variación diatópica y diastrática en un momento de interferencia mutua de varias culturas, en un periodo de auge de la española.

En relación con las fórmulas de despedida, se puede concluir que siguen siendo predominantes, al menos hasta 1587, las fórmulas de servidumbre y de besamanos heredadas de épocas anteriores, empleadas como procedimientos para cerrar el canal comunicativo. Olvidado el valor proposicional que guarda relación con el vasallaje propio de la etapa feudal, expresan los valores de dependencia social y comercial, así como el respeto mutuo entre personas de un mismo sociolecto y condición social, que se tratan con la deferencia apropiada. Las fórmulas religiosas lexicalizadas, de escasa frecuencia en el conjunto de cartas, guardan relación con el ambiente religioso que invade cualquier elemento de la cultura y la realidad social de estos tres países y son, en consecuencia, compartidos con otros géneros. Estos tres grupos de fórmulas se caracterizan por su frecuencia, por su fijación posicional, por su estabilización y rutinización, por la escasa variación, limitada a marcar elementos del contexto extralingüístico. Se han establecido así los principales patrones lingüísticos. En cuanto a la idiomatización, si bien se observa que el contenido proposicional pasa a ser de índole pragmática, con la consecuente decoloración semántica, la metáfora de sumisión asociada con la posición corporal de algún grupo manifiesta que no son totalmente idiomáticas.

Se han esbozado también las pautas que han de seguirse en el estudio del proceso de fraseologización de las fórmulas de cierre compuestas por estructuras sintagmáticas encadenadas, en las que principalmente se emiten enunciados asertivos y comisivos que justifican la necesidad comunicativa de finalizar la comunicación, seguidas de un acto desiderativo, en que se incluyen elementos religiosos, que solicitan la protección divina, antes de cerrar con la despedida. Estos elementos se relacionan con la cortesía positiva y las normas establecidas en la época dirigidas a no dañar la imagen del destinatario ni la propia del remitente. Los primeros resultados del análisis muestran que se produce en este corto periodo de tiempo una reducción sintáctica, la fijación de los elementos y de la posición, además de la rutinización de aquellas fórmulas que, en ocasiones, pasan a marcar tan solo el inicio del final (*y si más, y tanto*). Mientras, se *construccionalizan* y fijan los enunciados con que se expresaba la petición de la protección divina. Estas nuevas estructuras sustituyen a las

28 [Carta 68 (04/05/1569), de Alessandro Bonvisi]

29 No es infrecuente que la carta cierre bruscamente: [Carta 58 (18/06/1568), 61 (28/07/1568), de Hernando de Frías Cevallos; carta 118 (11/03/1573, de Benedetto y Bernardino Bonvisi; carta 1583 (20/09/1589), de Fernando Ximénes y herederos de Rui Nunes, entre otros]



anteriores a finales del siglo XVI y se convierten asimismo en marcas fáticas socioafectivas de despedida, por lo que, en determinadas circunstancias, se reducen en el propio texto de la carta.

Por último, se ha apuntado la necesidad de analizar los factores externos, pragmáticos y lingüísticos que conducen a la ausencia u olvido de cualquier tipo de fórmula de cierre o de despedida, hecho que puede generar malentendidos, como el empleo de fórmulas propias de la conversación oral (*adiós*).

En definitiva, la correspondencia mercantil se convierte de esta forma en una fuente documental de inestimable valor para el estudio lingüístico y pragmático de otras épocas, en especial para el estudio de las fórmulas rutinarias, así como del proceso de fraseologización y convencionalización de las mismas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albitre Lamata, P. (2019). Análisis de los mecanismos de cortesía en cartas españolas del s. XVI. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45(2), 27-66. <https://doi.org/10.15517/rfl.v45i2.39113>.
- Albitre Lamata, P. (2020). El género epistolar y la (des)cortesía histórica: estado de la cuestión y reflexión crítica. *Textos en Proceso*, 6(1), 118-145. <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.1.7albitre>.
- Albitre Lamata, P. (2021). Pragmática histórica del español: una primera aproximación al estudio de actos directivos en cartas privadas (S.XIX-S.XXI). *Textos en Proceso*, 7(1), 38-59. <https://doi.org/10.17710/tep.2021.7.1.3albitre>.
- Alonso García, F. (2004). *El correo en el Renacimiento europeo. Estudio postal del archivo Simón Ruiz (1553-1630)*. Fundación Museo de las Ferias de Medina del Campo.
- Baran, M. (2017). Fórmulas de saludo y de despedida como relacionemas. Apuntes desde la diacronía y sincronía de la lengua. *Studia Iberyystyczne*, 16, 7–20.
- Basas Fernández, M. (1954). Mercaderes burgaleses del siglo XVI. *Boletín de la Institución Fernán González*, 33, 55-67; 156-169. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcjt1k0>.
- Bentivoglio, P. (2003). Spanish forms of address in the XVI century. A pragmatic analysis of vos and vuestra merced. En Taavitsainen, I. y Jucker, A. H. (Eds.), *Diachronic Perspectives on Address Term Systems*. John Benjamins (Pragmatics Beyond New Series, 107). 177-191. <https://doi.org/10.1075/pbns.107.09ben>.
- Bravo, D. (1999). ¿Imagen positiva vs. imagen negativa?: pragmática socio-cultural y componentes de FACE. *Oralia: Análisis del discurso oral*, 2, 155–84. <https://doi.org/10.25115/oralia.v2i>.
- Briz Gómez, A. y Albelda Marco, M. (2010). Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales. En M. Aleza, y J. M. Enguita (Coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales* (pp. 237–260). Universitat de València.
- Casado Alonso, H. (2008). Los flujos de información en las redes comerciales castellanas de los siglos XV y XVI. *Investigaciones de historia económica*, 10, 35-68.
- Company Company, C. y Flores Dávila, R. (2024). Actos de habla formulaicos del español. Estructura, significado y Pragmática. *Pragmática Sociocultural*, 12(1), 51-76.
- Corpas Pastor, G. (1997). *Manual de fraseología española*. Gredos.
- Cruz Volio, G. (2022). Actos de habla directivos y cortesía ritualizada en español medieval. *Romanica Cracoviensia* 2. 137–145. <https://doi.org/10.4467/20843917RC.22.013.15862>.



- Dyda, Anna (2021): Formule de salut finale: il caso della corrispondenza commerciale. En A. Zieliński (Ed.), *Las fórmulas de saludo y de despedida en las lenguas románicas: sincronía, diacronía y aplicación a la enseñanza* (pp. 165-179). Peter Lang.
- García Asensio, M.A. (1996). Testimonios españoles sobre el plurilingüismo de los Países Bajos durante los siglos XVI y XVII. En M. Cruz Piñol, E. Marinell Gifre (Coords.), *La conciencia lingüística en Europa: testimonios y situaciones de convivencia de lenguas* (ss. XII-XVIII) (pp. 291-308). PPU.
- García Valle, A. (2006). Una primera aproximación al estudio de la formulación jurídica notarial de la Edad Media desde la perspectiva de la fraseología. En J.L. Girón Alconchel y J.J. Bustos Tovar (Coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Madrid, 29 sept.-3 oct. de 2003)*, Vol. 2, 1385-1400.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal: estudio pragmalingüístico*. Gredos.
- Jacob, D. y Kabatek J. (eds) (2001). *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripción gramatical; pragmática histórica; metodología*. Vervuert/ Iberoamericana.
- Lapesa, R. (2000). Personas gramaticales y tratamientos en español. En M.T. Echenique y R. Cano (eds). *Estudios de morfosintaxis histórica del español* (pp. 311-345). Gredos [Publicado por primera vez en *Revista de la Universidad de Madrid*, XIX (74), 141-167].
- Líbano Zumalacarreui, A. (1991). Morfología diacrónica del español: las fórmulas de tratamiento. *Revista de Filología Española*, vol. LXXI, 1-2, 107-122.
- Moreno, M. C. (2002). The address system in the Spanish of the Golden Age, *Journal of Pragmatics* 34, 15-47.
- Oesterreicher, W. (2024). Textos entre la inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el siglo de Oro. En R. Cano (Ed.), *Historia de la Lengua Española* (pp. 831-876). Universidad de Sevilla.
- Real Academia Española (2013-). *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDHE). <https://apps.rae.es/CNDHE> (enero de 2025).
- Real Academia Española (2013). Banco de datos (CORDE) *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es> (enero de 2025).
- Ricós Vidal, A. (2013). Contraste con otras modalidades hispánicas: castellano y portugués en el siglo XVI. En M.T. Echenique Elizondo y J. Satorre Grau (coords.) *Historia de la pronunciación de la lengua castellana* (pp. 253-291). Tirant lo Blanch.
- Ricós Vidal, A. (2019). Procedimientos topicalizadores en el lenguaje comercial del siglo XVI. La correspondencia mercantil de Simón Ruiz. En A. Briz, M.J. Martínez Alcalde, N. Mendizábal de la Cruz, M. Fuertes Gutiérrez, J. L. Blas Arroyo y M. Porcar Miralles (Coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo* (Vol.2, pp. 1199-1214). Universitat de València.
- Rivero Gracia, P. (2005). Mercaderes y finanzas en la Europa del siglo XVI: material teórico para elaborar una unidad didáctica, *Clío: History and History Teaching*, 31.
- Vázquez de Prada, V. (1960). *Lettres marchandes d'Anvers*. SEVPEN.
- Vila Carneiro, Z. y Faya Cerqueiro, F. (2016). Consideraciones acerca de la fórmula de despedida *a Dios* en el teatro del Siglo de Oro, *Onomázein*, 33, 39-56. <https://doi.org/10.7764/onomazein.33.4>.
- Vila Carneiro, Z. y Faya Cerqueiro, F. (2017). Fórmulas de despedida de matiz religioso en las cartas del siglo XVII. *Études romanes de Brno*, 38(2), 113-130.
- Zieliński, A. (2017). Interferencia italiana en el español renacentista y áureo. Las formas de tratamiento, *Verba Hispanica*, XXV, 165-180.
- Zieliński, A. (2018). Las fórmulas de saludo en polaco y en español. *Romanica Cracoviensia*, 18, 105-114.
- Zieliński, A. (2019a). Hacia una tipología de las fórmulas de saludo en la historia del español, *Pragmática sociocultural*, 7, 155-181.
- Zieliński, A. (2019b). Origen y evolución de las fórmulas de saludo con *besar* en español, *Studia Romanica Posnaniensia*, 46, 17-27.



- Zieliński, A. (2020). «Por si no nos vemos luego: buenos días, buenas tardes y buenas noches»: sobre el origen y el desarrollo de las fórmulas de saludo en español. En W. Nowikow (et al.) (Ed.), *Lingüística hispánica teórica y aplicada: estudios léxico-gramaticales didácticos y traductológicos* (pp. 457-472). Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.
- Zieliński, A. (2021). Las fórmulas de saludo y de despedida en las lenguas románicas. En A. Zieliński (Ed.), *Las fórmulas de saludo y de despedida en las lenguas románicas: sincronía, diacronía y aplicación a la enseñanza* (pp. 13-54). Peter Lang.
- Zieliński, a. (2023). Las fórmulas de saludo en la era de los descubrimientos. *Acta Universitatis Wratislaviensis* 4191, 167-178.



PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL

Amparo Ricós Vidal es Profesora Titular en el área de Lengua Española de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació de la Universitat de València. Ha compaginado la docencia y la investigación en las áreas de Filología Portuguesa y de Lengua Española. Forma parte del grupo de investigación de la UV HISLEDIA (Historia e Historiografía de la Lengua Castellana en su Diacronía) y ha participado en varios proyectos competitivos. Sus líneas de investigación se centran fundamentalmente en los estudios diacrónicos del español en contraste con otras modalidades peninsulares (portugués y catalán): sintaxis y pragmática históricas, fraseología histórica, fonética y fonología diacrónicas; además de la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.